



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 3.877 /

MAT.: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO, ANGÉLICA
OSSES MONTOYA.

Laja, 01 de junio de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario N° 07 de fecha 01.06.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Art. N° 65, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, descanso complementario a Angélica Osses Montoya, R.U.T.: N° 16.215.152-5, Secretaria Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 31 de mayo de 2016, desde las 08:15 Hrs. a 17:03 Hrs.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



José Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud(2)